

1811.

*P. D.* El cúmulo de negocios que tengo entre manos me impidieron poder decir á Vuestra Señoría, como lo hago ahora, de haber tomado al enemigo 117 cabezas de ganado vacuno, que no es pequeño perjuicio para él, y mucho beneficio para nuestras tropas. *Vale.*

---

OFICIO DEL GENERAL GOYENECHÉ

AL CORONEL PICOAGA.

Orden de suspender  
las marchas.

Teniendo entendido que las miras del caballero Puyrredon, comandante de las tropas de Salta y Jujuí, no están distantes de una conciliacion, que restituyendo los derechos del rey tan sacrilegamente damnificados restituya á estos desgraciados pueblos aquella dulce quietud, union y fraternidad de que carecen, sumergidos en la insurreccion que en lo moral y político los devoran, y habiendo sido siempre inseparables de mi corazon tan saludables sentimientos, he venido en obsequio de ella en prevenir á Vuestra Señoría suspenda las marchas hostiles que le tenia ordenadas.

Dios guarde á Vuestra Señoría muchos años.

Cuartel general de Potosí, 26 de diciembre de 1811.

JOSÉ MANUEL DE GOYENECHÉ.

Señor coronel de ejército D. Francisco Picoaga.

Yaví, 31 de diciembre de 1811.

DÍAZ VÉLEZ.

Es copia : Dr. SARACHAGA, *secretario.*

